



PROCESO: GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS	
Subproceso: Impuestos Municipales	SERIE/Subserie: / Resoluciones
Código Subproceso: 3100	Código Serie/Subserie (TRD): 3100-136-34

F- 0 0 9 1 -
RESOLUCION NO. De Febrero de 2017 .13 FEB 2017
Por la cual se modifica parcialmente la resolución 1570 de diciembre 1 de 2016

LA SECRETARIA DE HACIENDA
En uso de sus facultades legales y en especial las
Conferidas en el Acuerdo Municipal 044 de diciembre 22 de 2008

C O N S I D E R A N D O

1. Que mediante resolución No. 1570 de diciembre 1 de 2016, se fijó el lugar y los plazos para la presentación y pago de las declaraciones tributarias: anual del impuesto de industria y comercio servicios avisos y tableros (año gravable 2016, mensual de retención en la fuente del impuesto de industria y comercio (periodos gravables 2017), correspondiendo el día 13 de febrero para el digito terminado en 1, en relación con la declaración anual del impuesto de industria y comercio.
2. Que el día 13 de febrero siendo las 9:00 a.m aproximadamente la Secretaría de Hacienda se quedó sin acceso a la red de datos y a los sistemas de información debido a intermitencia en la capacidad de los servidores para ejecutar la aplicación del recaudo, según diagnóstico de la Oficina Asesora de Sistemas TICS, sin poder estimar tiempo de recuperación.
3. Que en virtud de imprevisto ocasionado se hace necesario modificar la resolución citada frente a la fecha límite de presentación de la declaración anual del impuesto de industria y comercio para el digito terminado en 1.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la resolución 1570 de diciembre 1 de 2016, la cual quedará así:

ULTIMO DIGITO	HASTA EL DIA
1	Febrero 15 de 2017
2	Febrero 16 de 2017
3	Febrero 20 de 2017
4	Febrero 23 de 2017
5	Febrero 27 de 2017
6	Marzo 1 de 2017
7	Marzo 6 de 2017



PROCESO: GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS	
Subproceso: Impuestos Municipales	SERIE/Subserie: / Resoluciones
Código Subproceso: 3100	Código Serie/Subserie (TRD): 3100-136-34

- 0 0 9 1 -

RESOLUCION NO. De Febrero de 2017 13 FEB 2017
Por la cual se modifica parcialmente la resolución 1570 de diciembre 1 de 2016

ULTIMO DIGITO	HASTA EL DIA
8	Marzo 9 de 2017
9	Marzo 13 de 2017
0	Marzo 16 de 2017

COMUNIQUESE Y CUMPLASE;

La Secretaria de Hacienda,


OLGA PATRICIA CHACON ARIAS